



EL COLEGIO DE SONORA

PLAN DE ESTUDIOS

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Aprobado por Junta de Coordinación el 14 de diciembre de 2022

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN POR CENTROS DE
INVESTIGACIÓN Y PROGRAMA ACADÉMICO**

Desarrollo, Sustentabilidad y Género

Dra. Lorenia Velázquez Contreras

Estudios Históricos de Región y Frontera

Dra. Ana Luz Ramírez Zavala

Estudios en Salud y Sociedad

Dr. Pablo Alejandro Reyes Castro

Análisis y Evaluación de las Políticas Públicas

Dra. Gabriela García Figueroa

Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

Dr. Juan Milton Jair Aragón Palacios

INTEGRACIÓN

Dra. Ana Isabel Grijalva Díaz

Coordinadora de Posgrado

Dr. Rolando Enrique Díaz Caravantes

Dirección General Académica

ASESORA CURRICULAR

M.E. Ena Socorro Nieblas Obregón

INTRODUCCIÓN	5
1. FUNDAMENTACIÓN	7
1.1 Marco Institucional	8
1.2 Trayectoria institucional y nuevas demandas en la formación de especialistas en ciencias sociales	9
1.3 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de doctorado.	10
1.4 Características generales del Posgrado.....	12
1.5 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación	14
1.5.1 Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.....	15
1.5.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género.....	16
1.5.3 Estudios Históricos de Región y Frontera	17
1.5.4 Estudios en Salud y Sociedad	19
1.5.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de transiciones socio-técnicas....	20
1.6 Consideraciones psicopedagógicas.....	22
2. PLAN DE ESTUDIOS.....	25
2.1 Objetivos generales, específicos y meta.....	25
2.2 Perfil de Ingreso	25
2.3 Perfil de Egreso	26
2.4 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	26
2.4.1 Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.....	26
2.4.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género.....	27
2.4.3 Estudios Históricos de Región y Frontera	28
2.4.4 Estudios en Salud y Sociedad	28
2.4.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de transiciones socio-técnicas....	29
2.5 Estructura curricular del plan de estudios.....	30
2.5.1 Objetivos de los ejes de formación	30
2.5.2 Organización académica	31
2.6 Mapa curricular	35
2.7 Catálogo de materias.....	36

2.8	Concentrado de créditos.....	40
2.9	Concentrado de horas mínimas de dedicación.....	41
3.	PROCESO DE INGRESO AL PROGRAMA, APOYO DOCENTE E INSTITUCIONAL	42
3.1	Proceso de admisión e inscripción	42
3.2	Inscripciones	42
3.3	Requisitos de permanencia	42
3.4	Egreso y graduación.....	43
3.5	Planta de profesores/as de El Colegio de Sonora	43
3.6	Apoyos institucionales al Programa de Doctorado.....	49

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Sonora es una institución que satisface los requerimientos de calidad, eficiencia y competitividad que exige la cambiante realidad social del país y la región, así como las demandas y propuestas de instancias nacionales e internacionales dirigidas a las instituciones de educación superior. En congruencia con los Planes de Desarrollo Institucional es posible afirmar que se ha cumplido cabalmente con los objetivos centrales plasmados en su Ley Orgánica y correspondido a los intereses de las y los sonorenses a través de sus investigaciones, formación de recursos de alta calidad en ciencias sociales y humanidades, difundiendo eventos científicos y culturales, así como ampliando vínculos con los sectores de gobierno, productivos y de la sociedad civil organizada. Para ello, ha establecido mecanismos que le permiten evaluar permanentemente el desempeño de sus actividades y planear su crecimiento y consolidación, como son los diversos procesos de actualización del Doctorado en Ciencias Sociales, a través de los cuales se ha fortalecido su flexibilidad curricular y la integración entre docencia e investigación, así como el ajuste de la carga escolar sin menoscabo de su calidad.

La presente actualización del plan de estudios se basa en una revisión y deliberación que representa la sistematización de distintas aportaciones y acuerdos discutidos al interior de los centros de investigación, así como al análisis e integración de propuestas por parte de la Comisión para la Actualización del Plan de Estudios. De tal modo, se han revisado las particularidades de la oferta docente de cada una de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) y realizado los cambios pertinentes en la oferta de cursos y talleres del programa con el fin de fortalecer la formación y la coherencia de su estructura curricular.

La primera parte del documento presenta la fundamentación del marco y trayectoria institucional que avalan las actividades de docencia del programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Se exponen las determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación que ofrece cada uno de los centros y programa, así como las consideraciones psicopedagógicas de los estudios en el nivel doctorado, derivadas de las teorías de la enseñanza y el aprendizaje, que constituyen las bases para definir su estructura curricular.

La segunda parte expone los elementos de las líneas de formación: objetivos, perfiles de ingreso y egreso y estructura curricular. La organización de los contenidos refleja las consideraciones hechas en torno a los aspectos

psicopedagógicos anteriormente señalados, pues privilegia el desarrollo de competencias académicas, profesionales y de investigación. Se incluye también el mapa curricular, el cual muestra la secuencia horizontal y vertical de los contenidos, así como el listado de materias correspondientes a los ejes de formación del posgrado y a cada una de las líneas de investigación.

Por último, en la tercera parte se describen las estrategias para desarrollar el plan de estudios incluyendo los requisitos y mecanismos de admisión, permanencia, egreso y titulación, las y los investigadores que integran la planta de maestros(as) y los recursos de apoyo con los que cuenta la institución para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

De esta manera, los elementos que conforman el plan establecen la relación entre la fundamentación, los objetivos y los perfiles de egreso; entre el desarrollo teórico y metodológico disciplinar y los contenidos temáticos de las asignaturas; entre las recomendaciones psicopedagógicas de las teorías del aprendizaje y las estrategias de enseñanza y evaluación propuestas en los programas de materia; y entre las líneas de investigación desarrolladas por los(as) profesores(as)-investigadores(as) y las propias líneas del programa de formación.

1. FUNDAMENTACIÓN

El Colegio de Sonora, institución pública de educación superior especializada en el estudio de los problemas regionales desde la perspectiva de las ciencias sociales y las humanidades, desarrolla su trabajo en una atmósfera abierta, plural y participativa, fomentando el desarrollo científico en la región y el país, contribuyendo así a elevar el nivel de interlocución y convivencia entre las y los especialistas de los temas sociales.

Su visión es consolidarse como una institución de prestigio e influencia a nivel nacional e internacional, reconocida por su contribución al estado actual del conocimiento en las ciencias sociales y la excelencia de sus programas de docencia y su fuerte vinculación con la sociedad.

La misión institucional es generar conocimiento científico y humanístico que contribuya a la identificación, análisis y solución de los retos de la sociedad sonorense y mexicana a través de programas de investigación y docencia de alto nivel.

El programa de Doctorado ha privilegiado el análisis de temas trascendentes en el contexto nacional y regional, mediante diversos ejercicios de colaboración solidaria con instituciones nacionales e internacionales y desde enfoques multi, inter y transdisciplinarios. A partir de convenios, transferencia de resultados, escenarios de encuentros, seminarios, foros y talleres, se han establecido lazos transversales de conocimiento con el objetivo de ampliar la perspectiva de nuestros(as) estudiantes y orientar a egresados(as) sobre condiciones de empleabilidad.

Asimismo, los acuerdos de colaboración gestionados por la institución han permitido contextualizar y orientar el Doctorado para la realización de proyectos que atiendan las necesidades y demandas de los sectores de la sociedad. Especialmente, en relación con temas vinculados con las siguientes Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC): Análisis y Evaluación de Políticas Públicas, Estudios en Salud y Sociedad, Desarrollo, Sustentabilidad y Género, Estudios Históricos de Región y Frontera y Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones Socio-técnicas.

Por otra parte, cabe destacar que la amplia experiencia institucional y del programa de Doctorado en Ciencias Sociales en materia de colaboración con instituciones y organismos de diversos sectores sociales es acorde con los

objetivos de los Programas Nacionales Estratégicos del CONACYT (PRONACES). Existe una clara congruencia entre los objetivos institucionales, que han guiado el desarrollo de sus programas educativos, y la actual política pública en materia de investigación, toda vez que se pretende que los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI) “aborden los problemas en su complejidad estructural y dinámica, no sólo para comprender sus características múltiples y heterogéneas, sino para proponer, generar y acompañar la realización de acciones concretas y bien estructuradas que incidan lo más profunda y ampliamente posible en las causas de estos y en sus dinámicas de reproducción”. Específicamente, las LGAC del programa de Doctorado se inscribe en la modalidad *Áreas afines a los Programas Nacionales Estratégicos-temas prioritarios*.

1.1 Marco Institucional

El Colegio de Sonora es una institución pública, autónoma, de investigación y educación superior, dedicada a la investigación científica en el campo de las ciencias sociales y humanidades, dotada de capacidad jurídica y patrimonio propios, creado formalmente el 28 de enero de 1982, como un importante esfuerzo nacional y local para descentralizar la investigación científica y la enseñanza. Si bien en sus orígenes se hizo énfasis en problemáticas regionales, ante las necesidades del mundo global, la institución ha impulsado el estudio de problemáticas sociales conforme a los cambios en el contexto, sin dejar de lado su arraigo y compromiso con el entorno local.

El Decreto No. 56 del H. Congreso del Estado de Sonora, aprobado en agosto de 2022, dota a la institución de autonomía plena. Con la reforma al artículo 1ro. de la Ley Orgánica, pieza angular de la vida institucional se ratifica el compromiso de fomentar la investigación científica en las áreas de las ciencias sociales y humanidades acorde a las circunstancias y problemas de la región, del país y el contexto internacional.

Uno de los principales objetivos de El Colegio de Sonora es la formación de recursos humanos de excelencia, comprometidos con su entorno social, de espíritu crítico y con la capacidad de proponer esquemas de solución a las problemáticas regionales y nacionales. El Colegio enriquece su quehacer formativo gracias a la estrecha relación que tiene la docencia con el trabajo de investigación, el cual se propone generar conocimiento científico y humanístico que contribuya a la solución de los problemas sociales.

1.2 Trayectoria institucional y nuevas demandas en la formación de especialistas en ciencias sociales

La trayectoria institucional en la formación de recursos humanos se apoya en la experiencia docente acumulada en casi cuatro décadas. El Doctorado en Ciencias Sociales, a 17 años desde su apertura, ha graduado a siete generaciones, respondiendo a la demanda de formación de recursos humanos de alto nivel que contribuyen a elevar las capacidades de investigación y docencia en ciencias sociales y humanidades, en el ámbito de la educación superior y de posgrado. El programa ha establecido vínculos directos con las necesidades de los sectores público y privado de la región noroeste de México y el resto del país. Sus egresados(as) han encontrado espacios de trabajo principalmente en instituciones de educación superior, pero también en dependencias de la administración pública y en organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo así a elevar los niveles de capacitación de los recursos humanos en los espacios donde se integran sus egresados.

El programa de Doctorado se propone facilitar a sus estudiantes una perspectiva amplia de las ciencias sociales y las aproximaciones que, desde diversas disciplinas, contribuyen al análisis de la problemática social del mundo contemporáneo, así como una sólida preparación metodológica e instrumental para la investigación de problemas específicos dentro de las líneas convocadas y sus campos temáticos. A través de sus investigaciones, la comunidad académica ofrece contribuciones desde las ciencias sociales y las humanidades en problemas como los de agua, enfermedades crónicas, historia e identidades regionales, género, desarrollo urbano, industrial y regional, gobiernos locales, procesos electorales, migración, violencias, infancias, desplazamientos forzados, entre otros.

Asimismo, gran parte de la productividad del posgrado y de la planta académica se orienta a estudios con perspectiva de género y atención a grupos vulnerables; estas temáticas cruzan de forma transversal el quehacer institucional. De tal forma, se cuenta con personal académico de reconocida trayectoria en los estudios sobre género, lo cual se confirma con la amplia productividad de libros, artículos e informes de investigación. De esta manera, parte importante de las tesis se orientan a estas perspectivas y contribuyen a la consolidación de estas líneas temáticas. La experiencia en la investigación sobre género, pobreza, migración, salud y enfermedad, entre otros temas relacionados, hacen de El Colegio de Sonora un espacio y una comunidad socialmente sensible y comprometida con aportaciones a su entorno.

1.3 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de doctorado.

El trabajo y la disciplina no sólo de los(as) profesores(as) e investigadores(as), sino también del personal que integra los diversos departamentos de apoyo de la institución, han tenido como resultado importantes logros que respaldan la consolidación del programa. Entre éstos cabe mencionar, en primer término, la reconocida experiencia y trayectoria de más de 30 años en la investigación social y la docencia de la planta académica de El Colegio de Sonora, compuesta actualmente por 39 profesores(as)-investigadores(as) de diversas disciplinas sociales. Los resultados de sus investigaciones continuamente se difunden en revistas nacionales e internacionales, así como a través de la autoría y coautoría de libros. De igual modo, durante el proceso de investigación, los resultados se analizan y exponen para su retroalimentación en eventos académicos, tales como: congresos, simposios, conferencias, seminarios, exposiciones, talleres, etc. Estos productos permiten actualizar los programas de las materias a cargo de las LGAC y atender las necesidades de formación en función del perfil de ingreso de las y los aspirantes.

Respecto a los logros institucionales en el ámbito docente El Colegio ofrece también la Maestría en Ciencias Sociales, reconocida por el Sistema Nacional de Posgrados como “Consolidado”; la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, adscrita al Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos y el Diplomado en Promoción de la Salud, a cargo del Centro de Estudios en Salud y Sociedad. Las convergencias entre las LGAC sustentan la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, favoreciendo las posibilidades de transición de los egresados(as) de un nivel a otro, lo cual constituye un valor agregado del programa.

Otro logro importante de la institución es la *Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta*, que cuenta con el acervo en ciencias sociales y humanidades más importante de la región, el cual incluye acceso a libros, bases de datos, revistas, etc., ofrece servicios tanto a la comunidad académica interna como a usuarios(as) externos(as). De la misma manera, la producción editorial bajo el sello de El Colegio de Sonora, constituye un espacio de publicación académica de alto nivel para investigadores(as) de la región, nacionales e internacionales, así como para estudiantes de posgrado. La revista *región y sociedad* pertenece al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACYT, y está incluida también en importantes índices nacionales e internacionales. Asimismo, como parte de las actividades de producción de libros, obras colectivas y cuadernos

de investigación, el Comité Editorial de El Colegio de Sonora promueve convocatorias para recibir propuestas de publicación de las mejores tesis de quienes egresan del Doctorado, las cuales se someten a dictaminación anónima de expertos(as). Asimismo, cabe destacar el papel de la institución en la formación de recursos humanos de alto nivel incorporados al sector educativo, tanto en IES de la región como nacionales; como resultado del ejercicio de la docencia y la investigación, 33% de sus egresados(as) se han incorporado al Sistema Nacional de Investigadores y obtenido el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

A estos logros se suman los convenios de colaboración con instituciones, universidades y centros de investigación nacionales y extranjeras, entre las que se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma de Sinaloa, Colegio de San Luis A.C, Universidad Iberoamericana, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de Jalisco, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Sonora, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Instituto Tecnológico de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Arizona State University, University of Arizona, Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), Universidad Nacional de Comahue (Argentina), Universidad de Sevilla (España), Universidad del Pinal del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca” (Cuba), Universia México, S.A de C.V, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES). Así también, existen acuerdos de colaboración con el sector productivo y gobierno: Banco Santander México S.A., Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora (ISAF) y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En cuanto a la colaboración social como acción estratégica, se realizan proyectos de investigación colaborativa y de incidencia con los sectores sociales donde participan estudiantes y egresados(as), así como en el marco del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

Todos estos vínculos, colaboraciones y relaciones hacen posibles constantes intercambios académicos con prestigiadas instituciones nacionales e internacionales, lo cual constituye un importante apoyo a las actividades de docencia e investigación del programa de doctorado, además de un activo para la

movilidad estudiantil y el intercambio de profesores(as).

1.4 Características generales del Posgrado

El programa enfatiza la formación metodológica y teórica relacionada directamente con la labor de investigación de la planta académica y de las LGAC, lo cual contribuye a la formación integral de las y los estudiantes y al desarrollo de sus proyectos de tesis. Para tal fin, las principales características del Doctorado son las siguientes.

A) Integración docencia-investigación

La oferta docente se estructura a partir de las líneas de investigación consolidadas en la institución, las cuales cuentan con al menos tres profesores(as)-investigadores(as), de acuerdo con los parámetros establecidos por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Lo anterior, fomenta la incorporación de estudiantes a los proyectos de dichas líneas, así como a las actividades conjuntas como presentación de ponencias y elaboración de publicaciones.

En concordancia, uno de los requisitos de graduación y obtención del grado es la publicación de un artículo académico en una revista indizada, en coautoría con las y los directores de tesis. Como apoyo formativo, se ofrecen de manera periódica cursos de redacción y publicación de textos académicos, así como la participación de los estudiantes en mesas redondas y en eventos académicos, con el objetivo de analizar, difundir y divulgar los resultados de tesis.

B) Flexibilidad en el plan de estudios

El plan de estudios integra un conjunto de cursos, seminarios y talleres que permiten a las y los estudiantes contar con una formación general y otra específica, al adscribirse a una línea de investigación que le permita profundizar en esa área.

Las asignaturas son tanto de carácter obligatorio como optativas, definidas y elegidas conforme a los antecedentes académicos del(la) estudiante, sus intereses y el tema de su tesis de grado. Las líneas de investigación ofrecen varias opciones de cursos teóricos y talleres que pueden ser cursados por alumnos(as) de una línea distinta de la que los ofrece.

Esta flexibilidad en la definición de trayectorias académicas es el mecanismo

que permite al/la estudiante acceder a una formación teórica diversa, lo cual promueve un enfoque inter, multi y transdisciplinar en sus proyectos de investigación.

C) Modelo educativo centrado en el(la) estudiante

El programa de Doctorado establece un modelo educativo mediante el cual el/la estudiante es corresponsable de su formación académica y profesional. Para ello, desde el momento de su admisión es acompañado(a) por un director(a) de tesis, quien lo(la) orienta para decidir su plan curricular de acuerdo con la normativa institucional. Con base en los *Lineamientos y procedimientos para las trayectorias escolares*, se definen las materias a cursar según el perfil de ingreso y los antecedentes académicos, permitiendo a el(la) estudiante ajustar al final de cada semestre su trayectoria escolar de acuerdo con el desarrollo del tema de tesis.

D) Movilidad de los estudiantes

Se fomenta la movilidad académica y estancias de investigación en otras instituciones de la región, nacionales o internacionales, para tomar cursos de especialización de acuerdo con el tema de tesis, así como para realizar actividades de investigación que abonen al avance o conclusión de la tesis. Se concibe esta característica como una oportunidad de enriquecer la formación de las y los estudiantes a través del intercambio de conocimiento con especialistas de otras instituciones; implica también la oportunidad de estrechar lazos transversales en la generación de conocimiento con otras instituciones de educación superior.

E) Vinculación con el campo laboral

La formación de las y los estudiantes hace posible su inserción en los distintos sectores laborales, tales como el campo académico universitario, el sector público gubernamental, el privado y en organizaciones civiles y políticas. Su vinculación con el campo laboral es posible debido a la pertinencia de sus proyectos de investigación, que atienden problemáticas relevantes del contexto social actual, acorde con los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES).

1.5 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación

El Doctorado en Ciencias Sociales contribuye a la producción de conocimientos rigurosos que permiten explicar los fenómenos sociales del país y la región norte de México, así como la inserción de esta región en el entorno global. Una de las principales metas es lograr que las tesis de las y los egresados sean investigaciones originales de alta calidad, en las que se aborden problemáticas del entorno social que demanden atención. De estos propósitos deriva la pertinencia tanto científica como social del programa. De igual modo, resulta trascendente el trabajo desarrollado en los respectivos centros de investigación, ya que a través de su continua labor de indagación ha sido posible identificar aquellos problemas sociales que demandan una pronta solución. Por otra parte, su pertinencia también se corrobora a través del seguimiento permanente de egresados(as), el cual recoge información de los sectores donde laboran, así como la opinión de los(as) empleadores(as) sobre su desempeño.

En relación con los cambios que se integran al programa de Doctorado, se reconoce también que existe una marcada tendencia a considerar las competencias profesionales como elementos necesarios en los planes de estudio de este nivel. Esta disposición es resultado de una serie de cambios en los esquemas tradicionales de generación de conocimientos. Por un lado, es tal la cantidad y complejidad de conocimientos que se producen día a día, que es prácticamente imposible integrarlos en su totalidad al currículo. Por otro lado, las demandas han aumentado y los problemas sociales son también más complejos, lo que obliga a una integración más rápida y oportuna de los saberes con las necesidades sociales. En este sentido, el dominio de competencias profesionales permite a los especialistas intervenir apropiadamente en sus respectivos campos de acción y responder con mayor prontitud a estas demandas.

En el siguiente apartado se expone la demarcación disciplinar de las líneas de investigación que integran el posgrado, a fin de identificar claramente su campo de estudio y los problemas que justifican el quehacer investigativo de la planta académica.

1.5.1 Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Desde la perspectiva del análisis y la evaluación de políticas públicas, el estudio de los *asuntos públicos* se realiza desde la interdisciplinariedad, centra su interés en problemáticas gubernamentales y la participación social, comunitaria y ciudadana, dentro del marco de la ética. Así entendida, la política pública es una línea transversal útil y aplicable que orienta el desarrollo de la investigación y la generación de conocimiento.

En el último tercio del siglo pasado y lo que va del actual, el estudio de las políticas públicas se ha consolidado como un espacio donde se pretenden mejorar las decisiones de interés público que inciden en la calidad de vida de una sociedad y sus comunidades. Su aplicación ha cobrado relevancia en los últimos tiempos debido a diversas coyunturas que se deben abordar desde la sociedad y el gobierno. Se trata de un campo de análisis derivado y relacionado con la teoría general de sistemas, el análisis organizacional, la informática, la estadística, la evaluación de proyectos y el análisis político. Aunque tiende a vincularse con la acción gubernamental, no se circunscribe solamente a ésta, pues incluye a la actividad "pública", es decir, aquella que se desarrolla en la arena o esfera pública (como opuesta a la esfera privada) y en la que participan diversos actores compitiendo por hacer prevalecer sus valores y puntos de vista.

Como línea docente dentro de El Colegio de Sonora, se identifican siete ejes temáticos en los que el trabajo de investigación y vinculación ha hecho énfasis: a) elecciones y problemas de la democracia; b) estudios sociales sobre las infancias; c) religión y sociedad; d) gestión del agua; e) transparencia y combate a la corrupción; f) gobiernos locales y servicios públicos; g) violencia, seguridad y migraciones forzadas.

El egresado(a) de esta línea será capaz de analizar de manera racional y científica los problemas públicos, con el fin de plantear soluciones o alternativas de gestión, así como emprender acciones dirigidas a su mejora, en lo individual y colectivo. Por su naturaleza, el campo de acción del(a) especialista en esta línea será el sector gubernamental federal, estatal y municipal, así como el social en todas sus modalidades, por lo cual debe ser una persona interesada en iniciar o continuar su desarrollo en estos ámbitos.

En cuanto a las competencias profesionales, cabe destacar la especialización para la estructuración de problemas públicos, el análisis político, gubernamental y social y la evaluación y valoración de programas, proyectos y acciones de interés público.

1.5.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género

Un importante número de estudios sobre el *Desarrollo* se deslindan del análisis de las problemáticas paralelas a los procesos del desarrollo, pues centran su interés en el crecimiento económico, ignorando o minimizando las desigualdades que las propias políticas de desarrollo provocan. La permanencia y profundización de estas desigualdades cuestiona la viabilidad del *Desarrollo* como fin último, o como discurso único y dominante y alerta sobre nuevas dimensiones de análisis que requieren atención. En este sentido, han emergido planteamientos alternativos: por un lado, una crítica al énfasis concedido al crecimiento, bajo la premisa de que el desarrollo debe ser equitativo, sustentable y participativo, lo cual significa que, si bien el crecimiento es necesario, es igualmente importante la calidad del crecimiento; por otro lado, se plantea transitar hacia etapas definidas por nuevas estrategias de mercado y valores sociales diferentes a los de países del norte global.

Las tareas de investigación y las prácticas docentes de esta línea dan cuenta no sólo de los múltiples y complejos problemas del *Desarrollo*, sino también de la crisis económica y del Desarrollismo, así como de la emergencia del sujeto que demanda construir su propio devenir, haciendo énfasis en los actores y los significados que cada uno tiene sobre el desarrollo y las estrategias para lograrlo. En este sentido, la línea de investigación se enfoca también en el estudio de las dimensiones emergentes del desarrollo humano: educación, salud, sustentabilidad y medio ambiente, equidad, calidad de vida, derechos humanos y desigualdades, seguridad social, ciudadanía, género, entre otras. Tales dimensiones requieren un enfoque inter y transdisciplinario para identificar estrategias públicas y sociales de intervención que tomen en cuenta, además, las relaciones entre el poder y los tomadores de decisiones.

Desde la perspectiva de los múltiples fenómenos del Desarrollo, la sustentabilidad y el género constituyen grandes problemáticas que se intersectan teórica y empíricamente en un contexto de globalización socio-económica y cultural, así como de cambio ambiental global. Se reconoce la complejidad y carácter sistémico de los grandes problemas del desarrollo en la sociedad contemporánea y se prioriza el análisis de los procesos socio-espaciales, políticos, económicos y ambientales que repercuten sobre la calidad de vida; el acceso, distribución y gestión sustentable y equitativa de bienes naturales (agua, tierra, biodiversidad, minerales) y sociales (servicios públicos, vivienda, tecnología, entre otros); los derechos

humanos, el trabajo, la violencia y la justicia social. Todos éstos son concebidos como ejes de estudio que pueden convergir entre sí o conectarse con otros para trazar múltiples caminos y abordajes de conocimiento sobre los distintos tópicos que vertebran la línea docente, a partir de los siguientes ejes temáticos: a) desarrollo, actores e instituciones; b) sustentabilidad y calidad de vida; c) género, trabajo y violencia; d) análisis territorial del desarrollo, e) gestión sustentable de recursos naturales.

Los(as) egresados(as) de esta LGAC se desempeñan, principalmente, dentro del sector educativo como docentes e investigadores(as) en las universidades y diferentes instituciones educativas; es importante también su participación tanto en el sector público como asesores(as) en la propuesta y ejecución de políticas públicas, así como consultores(as) en el sector privado.

1.5.3 Estudios Históricos de Región y Frontera

La constante reconstrucción del pasado y de la memoria, además de las controversias que ello genera, hacen necesaria una formación integral de las y los historiadores que fortalezca su ejercicio profesional, a partir de los análisis e interpretaciones más recientes de acuerdo con la pertinencia e historicidad de sus objetos de estudio y de la propia disciplina; las diferentes maneras de abordar el estudio del pasado en función de las problemáticas actuales y la relación que guarda con las demás ciencias sociales y humanidades.

A partir de los debates teóricos y metodológicos en curso, sobre todo en torno a la objetividad, representación, acaecimiento, mito, metáfora, experiencia, lenguaje y memoria, se busca un acercamiento crítico a las nuevas interpretaciones de la historia regional y nacional. La dimensión temporal en el estudio de los problemas o temas sociales y políticos cambia su sentido y perspectiva, toda vez que se ahonda en sus orígenes y antecedentes, permite reinterpretar las fuentes y los argumentos, percibir sus efectos a lo largo de las generaciones de la población involucrada, registrar su elaboración o adaptación en el transcurso de las épocas y contar con una fundada perspectiva del objeto de estudio para contribuir con propuestas de solución. En esta línea, se hace énfasis en la historia de las instituciones, sean entidades públicas, sociales y privadas, seculares y religiosas; así como en las bases y aplicaciones de las nuevas interpretaciones historiográficas, que incluyen lo no-estatal. Esta orientación hace énfasis en el problema de la construcción del orden en un espacio caracterizado como región y frontera -hoy conocido como Sonora- desde la colonia hasta el siglo XX.

Esta línea ofrece una renovada práctica de la investigación histórica, centrada en el estudio de problemas –no de períodos-, para ir de las preguntas a los problemas, de los problemas a las fuentes y de las fuentes al esclarecimiento de las evidencias. Su orientación no se reduce a retomar lo que contienen literalmente los documentos generados por instituciones, sino que reinterpreta el contexto en el que fueron producidos y preservados y pone especial atención en el discurso de todos los actores, la voz de los grupos subordinados, además de la utilización de diversos tipos de fuentes. Se busca que los conocimientos teóricos y metodológicos promuevan en las y los estudiantes una reflexión crítica acerca de las características que conforman una región, entendida como un espacio donde se interrelacionan elementos económicos, sociales, políticos y culturales definidos temporalmente; en especial, tomar en cuenta que el estado de Sonora es una región fronteriza: una característica fundamental para comprender cabalmente las relaciones entre culturas diversas en la época actual de globalización.

La línea se estructura en cuatro ejes temáticos: a) nuevas temáticas e interpretaciones historiográficas; b) construcción de consenso y disenso; c) instituciones públicas, privadas, religiosas y militares; d) prácticas, costumbres, normas y mediaciones formales e informales.

El campo profesional del(la) egresado(a) de esta línea de investigación comprende tres campos básicos: la investigación, la docencia y la divulgación. En el ámbito de la investigación y la docencia, en universidades públicas y privadas como docente y como historiador(a) profesional, pudiendo aspirar a la categoría de profesor(a)-investigador(a); como asesor(a) en proyectos y equipos interdisciplinarios; en la administración de organismos culturales; en la elaboración y coordinación de programas de capacitación en los sectores público, social y privado; en la organización, catalogación y preservación de archivos y fondos históricos; contribución en el diseño y organización de museos e instituciones culturales; en el periodismo y/o en áreas conectadas con la comunicación y la producción de series documentales para los medios masivos e impresos; en organizaciones profesionales, políticas, gremiales y culturales; en fundaciones y consultorías; como diplomático(a) y funcionario(a) del servicio exterior o gubernamental en todas las áreas, en especial como asesor(a) o funcionario(a) en el área de educación.

En relación con las competencias que habrá de desarrollar, cabe destacar la identificación y el planteamiento de problemas de investigación histórica y el dominio de los métodos para su recopilación, análisis e interpretación, tanto en

archivos, bibliotecas y hemerotecas, como en fuentes orales o no convencionales, a partir de la aplicación de teorías contemporáneas y del conocimiento de técnicas narrativas para historiadores(as).

1.5.4 Estudios en Salud y Sociedad

Esta línea de investigación se enfoca en el estudio de la salud, la enfermedad y su atención desde la convergencia disciplinar de la antropología, la sociología, la epidemiología, la demografía y la geografía. La *epidemiología sociocultural*, propuesta teórico-metodológica en boga desde mediados del siglo XX, constituye la perspectiva articuladora de distintas habilidades y herramientas desarrolladas en las ciencias sociales y la salud.¹ Se aborda el análisis estructural de la vulnerabilidad social y sus impactos sobre la salud a partir de variables socio antropológicas y etnográficas, a fin de identificar cuáles son y cómo se originan las “desventajas acumuladas” y/o “ventajas compartidas” entre individuos y grupos que enfrentan condiciones adversas. En este sentido, se estudia la vulnerabilidad como un complemento de la epidemiología del riesgo, de base estadística, a partir de la triangulación de métodos cuantitativos y cualitativos, así como del análisis relacional, el cual recupera la voz de los actores significantes respecto a sus problemáticas de salud.

Bajo esta perspectiva, el trabajo multi e interdisciplinario constituye un reto que complejiza el estudio de los problemas socioculturales en salud. La vulnerabilidad y las desigualdades sociales, como ejes teóricos orientadores, representan una oportunidad para dar respuestas científicas a problemáticas de salud de relevancia nacional y regional, como es el incremento de las enfermedades crónico-degenerativas en poblaciones en proceso de envejecimiento; construir una visión social en asuntos de carácter ambiental que afectan la salud de las poblaciones más vulnerables; plantear investigaciones desde una postura crítica cuyos resultados orienten la formulación de propuestas que incidan en el mejoramiento de la salud de la población; entender la influencia de los contextos socioeconómico y ambiental, contruidos sobre los patrones de distribución desigual de la enfermedad, la salud y su atención para realizar propuestas de cambio. En general, las investigaciones de esta línea buscan visibilizar las condiciones socioculturales que impiden una mayor justicia social y el reconocimiento del derecho a la salud.

¹ Documento fundacional del Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS). Noviembre del 2007.

La línea se estructura en cuatro ejes temáticos: a) género, ciudadanía y salud; b) interculturalidad y salud; c) vulnerabilidad y riesgo en salud y ambiente; d) epidemiología socioespacial.

El campo de acción profesional en esta línea se ubica, principalmente, en la docencia e investigación en instituciones de educación superior y de posgrado, en disciplinas de las ciencias sociales y de la salud; en el desarrollo de proyectos de investigación y de incidencia social. Algunos espacios potenciales de acción son: la Secretaría de Salud, realizando investigación operativa; la Secretaría de Trabajo, realizando investigación de ambientes laborales; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, identificando el impacto de actividades económicas y sociales en la salud; la Secretaría de Educación, apoyando la promoción y educación en salud; y en general, en el ejercicio profesional de las Secretarías de Estado que intervengan en la salud poblacional. De igual forma, el(la) egresado(a), se puede desarrollar profesionalmente en las organizaciones sociales y no gubernamentales, como asesor(a), gestor(a) de recursos y promotor(a) de acciones en salud preventiva e investigación operativa para toma de decisiones.

Entre los conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven, se consideran: conocimientos sobre sociología y antropología médica, epidemiología y demografía, así como herramientas para el análisis espacial para el entendimiento de la influencia que las condiciones sociales y ambientales ejercen sobre la salud de la población y sus diferencias regionales. Se busca la formación y fortalecimiento de habilidades que le permitan desarrollar independencia en la investigación, tales como la capacidad de expresar ideas con claridad en la indagación científica, propuestas de evaluación e intervención social, dominio de técnicas de recopilación y análisis de información, diseño de proyectos con metodologías cualitativas y cuantitativas; se espera del(la) egresada capacidad para trabajar en equipo y la conducción de grupos, así como un énfasis en el trabajo multi e interdisciplinario con distintos grupos sociales; se pretende una actitud crítica permanente, ética, propositiva y humanista.

1.5.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

Esta línea de investigación, suscribe las oportunidades y desafíos de la región, con la propuesta teórica de las nuevas movilidades. Se reconoce una oportunidad para progresar en la construcción de mega-regiones integradas, que aprovechen las capacidades científico-técnicas y los grandes flujos de personas e ideas que traspasan fronteras, y que ahora facilita e impulsa la conectividad aumentada de la revolución digital. En una sociedad cada vez más interconectada, donde las regiones

y ciudades forman parte de una red global de flujos de personas, productos, ideas, comunicaciones, lo *transfronterizo* resulta imprescindible para comprender cómo operan esos flujos, sus impactos y las oportunidades que se presentan en el marco de la migración y los ecosistemas de innovación. Por tal motivo, es pertinente que este enfoque sea el eje conductor de las nuevas aportaciones, tanto narrativas como científicas, en las discusiones interdisciplinarias de la innovación y las migraciones.

Además, posee su originalidad en el hecho de que no existe ningún programa en la región ni en México con el enfoque de las nuevas movilidades; si bien se cuenta con una buena cantidad de programas en la frontera y en el país que abordan por separado la migración y la innovación, esta perspectiva integra los diversos actores, problemas, fenómenos y espacios que enmarcan las movilidades en los espacios transfronterizos. Bajo este marco teórico, se delimita la articulación intrínseca entre las migraciones, la innovación y los sistemas de movilidad. Se reconoce en los fenómenos asociados a la explosión, crisis y transiciones de los desplazamientos humanos, otro de los grandes desafíos sociales de nuestra era. Como lo presenta la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que reconoce la contribución de la migración al desarrollo sostenible y en 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propone metas e indicadores vinculados a las migraciones. De ahí la pertinencia de la línea de investigación en las diferentes agendas globales, nacionales y locales, así como de las instituciones transfronterizas como lo es la ONU.

Bajo el paradigma de las nuevas las movilidades en la cuales se presentan flujos de bienes, ideas, tecnologías, sistemas, innovaciones, y trayectos (incluyendo los desplazamientos humanos), el análisis debe beneficiarse de metodologías como la investigación cibernética (cyber-research), los patrones de conectividad, la geo-referencia de los teléfonos móviles y los GPSs, el uso de aplicaciones de la red, el análisis de redes y grafos, el tele-trabajo, la etnografía móvil, los patrones virtuales vs los de co-presencia en las interacciones, etc. En un siguiente nivel, en este plano, podremos avanzar en proveer metodologías para la construcción de escenarios, la simulación y la réplica de situaciones, y la analítica de grandes datos. Así como también conocer los impactos, dinámicas y modos de vida que emergen de las interacciones comunicativas. Centrándose en las exigencias contemporáneas presentes en los espacios transfronterizos. Ello, en nuestro caso, enfocado en la trilogía nuevas movilidades, migraciones y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas. Estas suponen posgrados en teoría social que habiliten a los estudiantes en atender algunas de las demandas y problemáticas más críticas de la vida social y productiva como son la desigualdad y exclusión social, las exigencias de transformaciones sociales tangibles, las urgencias del cambio climático y el imperativo de justicia ídem (climática), los derechos humanos, las diásporas

humanas, las (in)movilidades y la violencia, las instituciones capturadas, los territorios desplazados, las transiciones industriales y la exigüidad, liquidez y virtualidad de los mercados de trabajo. Dentro de otras que van emergiendo en las interpelaciones y flujos de sujetos y objetos.

La línea se estructura en tres ejes temáticos: a) Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos: Transiciones socio-técnicas, ecosistemas de innovación transfronterizos, políticas públicas y competitividad regional; Revolución digital, nuevas movilidades e instituciones de negocios y de relación laboral en el marco del USMCA-T-MEC.; De las industrias estratégicas a la “gig economy” (o la novel historia de los empleos sin fábricas) en Norteamérica: Los retos para las organizaciones productivas y laborales desde una perspectiva de ecosistemas transfronterizos; b) Migración, redes humanas y tecnológicas: El paradigma de movilidades en los estudios de la migración internacional; Las tecnologías de información y las comunicaciones como catalizador del desarrollo de redes familiares y sociales, y el desplazamiento de migrantes de todas las edades; Actores contemporáneos de la migración; Tipos de familias migrantes, niños, niñas y adolescentes (NNA); Migración de origen, tránsito, retorno y circularidad con perspectiva regional transfronteriza; c) Construcción social en espacios transfronterizos: Subjetividad, interculturalidad e identidad en territorios móviles; Dinámicas socioespaciales: Lo transnacional en lo transfronterizo; Tensiones y recreaciones identitarias entre los flujos transfronterizos y las identidades locales; Ética de las movilidades como cosmovisiones de apropiación y reapropiación del espacio.

En el campo profesional, el(la) egresado(a) se puede incorporar tanto en el sector público como en el privado, en organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, desempeñando funciones en la docencia, la investigación, asesor(a) en gobiernos locales y nacionales y de organismos internacionales, en particular vinculados a la región transfronteriza.

1.6 Consideraciones psicopedagógicas

Enseñar a pensar crítica y creativamente o desarrollar las habilidades de pensamiento subyacentes a esta manera de pensar, radicalmente diferente al pensamiento repetitivo, es la tarea más urgente y relevante de la educación en todos los niveles

Se parte del supuesto de que las y los alumnos no construyen significados de la nada, sino que la práctica totalidad de los contenidos escolares son formas culturales ya construidas, ya elaboradas, a nivel social. Su aprendizaje supone una actividad constructiva en el sentido de que las y los alumnos deben asimilarlos, apropiárselos, atribuyéndoles un conjunto de significaciones que van más allá de la simple recepción pasiva. En este proceso, el(la) profesor(a) media la actividad constructiva de las y los alumnos determinando en gran medida que se oriente en uno u otro sentido.

Debido a que el posgrado tiene como objetivo desarrollar al máximo las capacidades intelectuales de las y los estudiantes y profundizar en los temas propios del área de estudio, el modelo educativo adoptado para cumplir con estas metas resulta, entonces, trascendente. La tarea del(la) profesor(a) en este nivel debe tener como propósito estimular el aprendizaje relevante, esto es, facilitar y provocar la reconstrucción de los esquemas intuitivos de las y los estudiantes. Una de sus funciones debe ser la promoción de la cultura crítica, llevando a cabo el análisis y debate de los asuntos públicos y provocando en las y los estudiantes el interés y el compromiso crítico con los problemas colectivos; otra, debe ser facilitar el aprendizaje relevante mediante el contraste entre las representaciones intuitivas de las y los estudiantes con las aportaciones de la cultura intelectual, teniendo presente que esta reconstrucción es propia de cada estudiante y que este proceso no puede ser sustituido ni por el(la) docente ni por otras fuentes de transmisión; una tercera función es la de creador de espacios para la crítica y reflexión de los conocimientos culturales.

Tomando en consideración los propósitos del Doctorado y su estrecha vinculación con la investigación, es evidente la necesidad de una metodología de enseñanza mediante la cual se fomente en el(la) alumno(a) la creatividad, la independencia y la capacidad para tomar decisiones, es decir, la docencia en este nivel ha de consistir en orientar o guiar al(la) estudiante, permitiéndole que por sí mismo(a) se acerque y experimente sobre los problemas de la disciplina o área de conocimiento, obtenga conclusiones y proponga alternativas. En este sentido, se plantea la intervención del(la) tutor(a) como el vínculo necesario entre la investigación y la docencia.

En tanto modalidad de enseñanza para el Doctorado, la tutoría posee las siguientes características específicas:

- El(la) alumno(a) se compromete con su tutor(a) en el desarrollo de actividades y en la realización de un proyecto de investigación en los que ambos tienen un interés común.

- Desde el principio de los estudios la actividad de investigación se convierte en el centro del programa particular del(la) alumno(a).
- El(la) alumno(a) tiene la posibilidad de concluir su proyecto de investigación con la formulación de una tesis que le facilitará la obtención del grado correspondiente.

Las instituciones de educación superior deberán adaptar y modificar continuamente sus planes de estudio, así como sus métodos, estrategias e infraestructura de enseñanza, para poder responder eficiente y oportunamente a los rápidos y constantes cambios del entorno social. En definitiva, en la actualización del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales se consideraron los siguientes aspectos:

- El carácter educativo o formativo de la escuela, orientado a favorecer el desarrollo autónomo de las y los estudiantes.
- El papel del(la) profesor(a) como facilitador del aprendizaje relevante de las y los alumnos, promotor de la cultura crítica y animador pedagógico para la reflexión de los conocimientos culturales.
- El papel del(la) alumno(a) como sujeto activo de su propio aprendizaje, capaz de construir conocimiento y saberlo utilizar.
- La naturaleza de la interacción maestro(a)-alumno(a) centrada en éste último, fundada en un clima distendido y basada en estrategias que facilitan la construcción de los conocimientos.
- La consideración de las competencias académicas y profesionales en la formación de las y los estudiantes, además de las habilidades en investigación.
- La utilidad de incorporar las tecnologías de la información y la comunicación como recursos en la formación de los estudiantes, dada la velocidad, volumen y complejidad con que actualmente se producen los conocimientos.
- La conveniencia de definir mecanismos de evaluación del plan de estudio que permitan su constante actualización y responder oportunamente a los cambios del entorno social.

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Objetivos generales, específicos y meta

Objetivo General

- Formar investigadores(as) de alto nivel en ciencias sociales y humanidades, con independencia intelectual, habilidades críticas, reflexivas y con una sólida formación teórico-metodológica interdisciplinar, capaces de producir nuevo conocimiento e incidir en las principales problemáticas regionales y globales.

Objetivos específicos

- Generar capacidades para diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito académico o profesional.
- Desarrollar competencias para identificar, analizar y brindar alternativas para la comprensión o solución de problemas sociales.

Meta

- Desarrollar competencias para la producción de tesis originales de alta calidad, en los tiempos estipulados por el programa, que incidan en la comprensión integral de problemáticas del entorno social.

2.2 Perfil de Ingreso

El/la aspirante a ingresar al Doctorado en Ciencias Sociales debe contar con:

- Grado de maestría, preferentemente en alguna disciplina de las ciencias sociales o de las humanidades.
- Capacidad de comprensión de lectura crítica, reflexiva y de síntesis.
- Habilidades de comunicación en español e inglés.
- Experiencia en investigación, preferentemente en el área de las ciencias sociales o de las humanidades
- Disposición para desarrollar capacidades de investigación de alto nivel

2.3 Perfil de Egreso

El/la egresado/a del Doctorado en Ciencias Sociales:

- Abordará la problemática social a partir de una visión crítica y desde una perspectiva ética y humanista.
- Tendrá el dominio de herramientas teórico-metodológicas e instrumentales para desarrollar trabajos de investigación rigurosos en las ciencias sociales o las humanidades.
- Contribuirá a la solución de problemas sociales mediante el trabajo científico, en instituciones de investigación, de educación superior, de gobierno, empresas u organizaciones de la sociedad civil.

2.4 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

2.4.1 Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Objetivo General

Analizar problemas públicos y proponer posibles alternativas de acción y solución, así como evaluar los resultados con la participación de la sociedad civil, el sector privado y el sector público

Objetivos Específicos

- Aplicar metodologías para el análisis de instituciones y actores que inciden sobre problemas públicos.
- Producir información útil y significativa para el estudio de los problemas públicos.
- Analizar fuentes de información relevantes para la solución de problemas públicos.
- Proponer alternativas de decisión y solución con base en evidencia.
- Aplicar técnicas de análisis y formulación de políticas públicas.

Ejes Temáticos

- ❖ Elecciones y problemas de la democracia
- ❖ Estudios sociales sobre las infancias
- ❖ Religión y sociedad

- ❖ Gestión del agua
- ❖ Transparencia y combate a la corrupción
- ❖ Gobiernos locales y servicios públicos
- ❖ Violencia, seguridad y migraciones forzadas

2.4.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género

Objetivo General

Comprender el cambio social a partir de la intersección entre los fenómenos del desarrollo, la sustentabilidad y el género, como dimensiones que se relacionan teórica y empíricamente en un contexto de globalización socioeconómica, cultural y de cambio ambiental, con el propósito de ofrecer respuestas a su complejidad y carácter sistémico como grandes problemas sociales contemporáneos y de frontera.

Objetivos Específicos

- Reconocer los múltiples discursos sobre el Desarrollo en el marco de la organización de la producción, el trabajo, los mercados laborales, el medio ambiente, la inequidad e injusticia social, las violencias y las desigualdades de género.
- Incidir en el cambio hacia sistemas sociales más justos, equitativos y sustentables, a partir del análisis de sus determinantes y el dominio de métodos científicos innovadores para su comprensión.

Ejes Temáticos

- ❖ Desarrollo, actores e instituciones
- ❖ Sustentabilidad y calidad de vida
- ❖ Género, trabajo y violencia
- ❖ Análisis territorial del desarrollo
- ❖ Gestión sustentable de recursos naturales

2.4.3 Estudios Históricos de Región y Frontera

Objetivo General

Contribuir al conocimiento del pasado de nuestras sociedades, especialmente en el contexto de regiones y fronteras, desde la perspectiva de la historia social, política, económica, cultural y del tiempo presente, a fin de posibilitar una mejor comprensión de los procesos sociales actuales.

Objetivos Específicos

- Trabajar la historicidad de los problemas de la actualidad desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Desarrollar capacidades de argumentación, interpretación y análisis de forma oral y escrita.
- Conocer ampliamente el estado del arte y seleccionar los textos historiográficos más apropiados relativos al problema u objeto de estudio.
- Distinguir los hechos de sus representaciones y determinar su relevancia para la comprensión del pasado.
- Conocer los distintos modos de contar la historia como una labor intelectual crítica y reflexiva.
- Familiarizarse con los problemas centrales de los períodos históricos pertinentes al objeto de investigación.

Ejes Temáticos

- ❖ Nuevas temáticas e interpretaciones historiográficas.
- ❖ Construcción de consenso y disenso.
- ❖ Instituciones públicas, privadas, religiosas y militares.
- ❖ Prácticas, costumbres, normas y mediaciones formales e informales.

2.4.4 Estudios en Salud y Sociedad

Objetivo General

Formar recursos humanos con una sólida formación teórico-metodológica, capaces de investigar y generar propuestas de atención a problemas y necesidades actuales, analizando el impacto de las condiciones sociales y culturales sobre la salud, la enfermedad y la atención de distintos grupos poblacionales, especialmente los más

vulnerables.

Objetivos Específicos

- Estudiar el efecto de diversas desigualdades sociales (género, etnia, clase) en los problemas de salud/enfermedad y su atención, a partir de una actitud crítica, propositiva, positiva y humanista.
- Desarrollar habilidades para el análisis relacional e interdisciplinario de las desigualdades y vulnerabilidades de salud/enfermedad y atención en contextos diversos a escala regional, nacional y global.

Ejes Temáticos

- ❖ Género, ciudadanía y salud
- ❖ Interculturalidad y salud
- ❖ Vulnerabilidad y riesgo en salud y ambiente
- ❖ Epidemiología socioespacial

2.4.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

Objetivo General

Formar investigadores(as) especializados(as) en la atención de las demandas y problemáticas más críticas de la vida social y productiva como son la desigualdad y exclusión social, las exigencias de transformaciones sociales tangibles, las urgencias del cambio climático y el imperativo de justicia climática, los derechos humanos, las diásporas humanas, las (in) movilidades y la violencia, las instituciones capturadas, los territorios desplazados, las transiciones industriales y la exigüidad, liquidez y virtualismo de los mercados de trabajo.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un análisis crítico sobre las construcciones y prácticas sociales que determinan y problematizan las nuevas movilidades, las migraciones y las transiciones socio-técnicas en el marco del transnacionalismo, a fin de formular soluciones sostenibles e innovadoras que promuevan el cambio social.

- Habilitar a las y los estudiantes de herramientas que les permitan actuar en las fronteras de la intervención social, con el apoyo de las tecnologías de la información, la inteligencia artificial y la minería de datos.

Ejes Temáticos

- ❖ Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos
- ❖ Migración, redes humanas y tecnológicas
- ❖ Construcción social en espacios transfronterizos

2.5 Estructura curricular del plan de estudios

Como parte de la formación integral de el/la estudiante y con el objetivo de promover la flexibilización del plan de estudios, se definen cuatro ejes de formación para su organización:

1. Formación teórica
2. Formación metodológica
3. Eje de investigación especializada
4. Eje de competencias para la producción científica, la divulgación y la vinculación

2.5.1 Objetivos de los ejes de formación

Eje de formación teórica:

Formar a él(la) estudiante en la comprensión de las principales corrientes teóricas de las ciencias sociales, a fin de estructurar un pensamiento científico crítico y construir conocimiento a través del desarrollo de investigación.

Eje de formación metodológica:

Formar a él(la) estudiante en el dominio del método científico aplicado a las ciencias sociales, a partir de un conjunto de herramientas, técnicas y modelos para la búsqueda, sistematización y análisis de información.

Eje de investigación especializada:

Proporcionar habilidades de investigación de acuerdo con las líneas de generación y aplicación de conocimiento.

Eje de competencias para la producción científica, la divulgación y la vinculación

Desarrollar capacidades para la producción y divulgación científica, así como para la vinculación con los diversos sectores de la sociedad.

2.5.2 Organización académica

El programa de Doctorado es escolarizado, los cursos se imparten de forma presencial. El plan de estudios consta de 8 semestres, con un total de 267 créditos. Se prevé el ingreso de estudiantes con perfiles diferenciados, por lo cual, el total de créditos a cursar podrá ser mayor y se definirá al momento del ingreso, de acuerdo con los requerimientos de formación que establezca la Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar (CETE), responsable de aprobar el plan curricular de las y los alumnos con base en los *Lineamientos y procedimientos para las trayectorias escolares*, tomando en consideración su formación académica previa, la línea docente y el proyecto de investigación.

La mayor parte de la carga escolar converge en los tres primeros semestres, donde se ubican también los cursos y seminarios del tronco común. Los créditos se distribuyen en los cuatro ejes de formación anteriormente descritos, en la que la mayor parte se asigna a los seminarios de investigación y de tesis. De los 267 créditos, 45 (16.8%) corresponden al eje de formación teórica, 36 (13.5%) al eje metodológico, 162 (60.7%) al eje de investigación especializada y 24 (9%) al eje de competencias para la producción científica, la divulgación y la vinculación.

Las y los estudiantes formados en una maestría distinta a las ciencias sociales, podrán cursar hasta 288 créditos, con un máximo adicional de 14 en el eje teórico y 7 en el metodológico.

El eje teórico incluye dos materias del tronco común y tres cursos de especialización a cargo de las LGAC; el eje metodológico integra cinco materias comunes, las cuales se vinculan con los seminarios de tesis a través de los productos o avances de investigación a lo largo de la trayectoria; el eje de investigación especializada se integra por los seminarios de tesis bajo la responsabilidad de las y los directores; por último, el eje sobre competencias de producción, divulgación y vinculación, consta de tres talleres optativos que le permiten al estudiante seleccionar las opciones que complementen sus necesidades formativas según lo requiera el trabajo de investigación.

A partir del II semestre y hasta el VII las actividades académicas (Seminario de Protocolo de Investigación, Seminario Metodológico I y II y Seminarios de Tesis

I, II, III, IV y V) concluyen con la presentación de avances, productos y subproductos de investigación en los *Coloquios de Posgrado*. A continuación, se definen los productos esperados o avances de tesis requeridos por semestre en este espacio curricular.

Semestre	Coloquio	Curso	Producto
Segundo semestre	Primer Coloquio	Seminario de protocolo de investigación de tesis	1. Protocolo de investigación de Tesis
Tercer semestre	Segundo Coloquio	Seminario de tesis I/Seminario metodológico I	1. Primera versión del estado del arte/revisión de la literatura. 2. Primera versión del marco teórico. 3. Diseño metodológico de la investigación (definición de herramientas de recolección de datos y de las fuentes que se emplearán). 4. Reporte de las actividades exploratorias de trabajo de campo y/o revisión de acervos documentales.
Cuarto semestre	Tercer Coloquio	Seminario de tesis II/Seminario metodológico II	1. Versión definitiva del estado del arte. 2. Versión definitiva del marco teórico y metodológico. 3. Reporte de las actividades de trabajo de campo y/o revisión de acervos documentales y su análisis preliminar. 4. Primera versión del índice de la tesis. 5. Propuesta del artículo y revista a la que se enviará.
Quinto semestre	Cuarto Coloquio	Seminario de tesis III	1. Versión corregida del índice y los capítulos evaluados en el tercer coloquio. 2. Primera versión de resultados. 3. Primera versión del artículo.
Sexto semestre	Quinto Coloquio	Seminario de tesis IV	1. Versión corregida de los capítulos evaluados en el cuarto coloquio. 2. Versión completa de resultados. 3. Versión final del artículo y envío a revista.
Séptimo semestre	Sexto Coloquio	Seminario de tesis V	1. Borrador de la tesis. (Versiones corregidas de los capítulos presentados en los coloquios anteriores; incorporar introducción, conclusiones, anexos).
Octavo semestre	Séptimo Coloquio	Seminario de tesis VI	1. Opción 1. Defensa de tesis en examen de grado.² 2. Opción 2. Versión final de la tesis.

¹No presentará coloquio.

En el transcurso del segundo semestre se designa el comité de tesis, el cual se integra por el o la directora de tesis y dos lectores/as, uno interno/a y otro externo/a, de acuerdo con lo estipulado en el *Reglamento General de Posgrado*. Al finalizar este semestre, el(la) estudiante debe concluir el proyecto de tesis en el *Seminario de Protocolo de Investigación* y presentarlo en el primer coloquio para su valoración por parte de cuatro comentaristas, quienes emiten conjuntamente la calificación final:

- a) El(la) profesor(a) del Seminario de Protocolo de Investigación.
- b) El(la) director(a) de tesis.
- c) Lector/a interno/a
- d) Lector/a externo/a

Cuando el(la) responsable del Seminario de Protocolo de Investigación es el(la) director(a) de tesis, el comité de lectura queda integrado solamente por tres académicos(as).

A partir del tercer semestre se intensifica el trabajo con el director o directora de tesis y tiene la opción de realizar estancias en otras instituciones para acreditar materias que refuercen los contenidos de los seminarios de tesis y/o realizar trabajo de campo.

El último Seminario de Tesis corresponde al octavo semestre, cuyo producto final es la tesis aprobada por el o la directora. Las y los estudiantes que no obtengan el voto aprobatorio de su tesis al finalizar este semestre, deben presentar un borrador completo en el séptimo coloquio. Una vez obtenida la aprobación, inician los plazos establecidos en el *Reglamento General de Posgrado* para la aprobación por parte de los(as) lectores(as) y la presentación del examen de grado. En caso de no recibir tal aprobación en los tiempos previstos, el Comité Académico evalúa la situación del o la estudiante y decide las medidas necesarias para apoyar su conclusión, así como los plazos para la presentación del examen de grado.

2.6 Mapa curricular

SEMESTRE	TRONCO COMUN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
	CURSOS OBLIGATORIOS		TALLERES OPTATIVOS	CURSOS TEÓRICOS	SEMINARIOS
	Teoría	Metodología	Talleres de apoyo	Cursos teóricos de las líneas de investigación	Investigación
I Enero- Junio	Teoría social I (9)	Epistemología de la ciencia (9)	Taller optativo I (8)	Curso especialización I (9)	Seminario de investigación (9)
II Agosto- Diciembre	Teoría social II (9)	Metodología avanzada de investigación social (9)	Taller optativo II (8)	Curso especialización II (9)	Seminario de protocolo de investigación (9)
III Enero- Junio		Seminario metodológico I (9)	Taller optativo III (8)	Curso especialización III (9)	Seminario de tesis I (24)
IV Agosto- Diciembre		Seminario metodológico II (9)			Seminario de tesis II (24)
V Enero- Junio					Seminario de tesis III (24)
VI Agosto- Diciembre					Seminario de tesis IV (24)
VII Enero- Junio					Seminario de tesis V (24)
VIII Agosto- Diciembre					Seminario de tesis VI (24)
TOTAL CRÉDITOS	18	36	24	27	162

TOTAL DE CRÉDITOS= 267

2.7 Catálogo de materias

	Eje de formación	Nombre de los cursos, talleres y seminarios	Créditos
PRIMER AÑO			
I Enero- Junio	Teórico	Teoría Social I	9
		Curso especialización I AEEP - Teoría del gobierno DSG - Feminismo, género y sostenibilidad de la vida EHRF - Historia de los pueblos indígenas ESS - Sistemas de salud y modelos de atención NMMETS - Movilidades, migraciones y subjetividades	9
	Metodológico	Epistemología de la Ciencia	9
	Investigación especializada	Seminario de Investigación	9
	Competencias para la producción científica, la divulgación y la vinculación	Taller optativo I: - Investigación documental - Principios básicos de redacción - Habilidades docentes - Tecnologías informáticas para bases de datos - Intervención en justicia climática en las nuevas movilidades - Metodologías para el diseño y análisis de políticas públicas	8
	Teórico	Teoría Social II	9

II Agosto- Dic		Curso especialización II AEEP - Economía de las políticas públicas DSG - Estudios críticos del desarrollo EHRF - Historia cultural ESS - Interculturalidad y salud NMMETS - Tópicos avanzados de nuevas movilidades: innovación y migración	8
	Metodológico	Metodología Avanzada de Investigación Social	9
	Investigación especializada	Seminario de Protocolo de Investigación	9
	Competencias para la producción científica, la divulgación y la vinculación	Taller optativo II: - Redacción de textos académicos I - Sistemas de información geográfica - Análisis cualitativo asistido por computadora I - Construcción y captura de bases de datos - Modelos avanzados de intervención en cambio social y movilidades - Comunicación de la ciencia para tomadores de decisiones - Introducción a R (análisis de datos) - Herramientas para el estudio del turismo y el patrimonio cultural: los paisajes	8
SEGUNDO AÑO			
	Teórico	Curso especialización III AEEP - Evaluación de las Políticas Públicas	9

III Enero- Junio		DSG - Problemas de sustentabilidad en el contexto del cambio global EHRF - Historia del siglo XX en Sonora ESS - Evaluación de políticas públicas en salud comunitaria NMMETS - Tópicos avanzados de economía digital, plataformas y trabajo	
	Metodológico	Seminario Metodológico I	9
	Investigación especializada	Seminario de Tesis I	24
	Competencias para la producción científica, la divulgación y la vinculación	Taller optativo III: - Paquetería para análisis cuantitativo - Argumentación - Redacción de textos académicos II - Práctica profesional - Análisis cualitativo asistido por computadora II - Sistemas de información geográfica aplicada - Modelos avanzados de intervención en derechos humanos laborales y migraciones - Metodologías para la evaluación de políticas públicas - Análisis de Redes sociales y capital Social	8
IV Agosto- Dic	Metodológico	Seminario Metodológico II	9
	Investigación especializada	Seminario de Tesis II	24
TERCER AÑO			
V Enero- Junio	Investigación especializada	Seminario de Tesis III	24
VI	Investigación especializada	Seminario de Tesis IV	24

Agosto- Dic			
CUARTO AÑO			
VII Enero- Junio	Investigación especializada	Seminario de Tesis V	24
VIII Agosto- Dic	Investigación especializada	Seminario de Tesis VI	24

2.8 Concentrado de créditos

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LINEAS DE INVESTIGACION		NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS
	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES	TEORÍA	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	
1	9	9	8	9	9	44
2	9	9	8	9	9	44
3		9	8	9	24	50
4		9			24	33
5					24	24
6					24	24
7					24	24
8					24	24
Totales	18	36	24	27	162	267

2.9 Concentrado de horas mínimas de dedicación

	TRONCO COMÚN			LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		
SEMESTRE	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SEMINARIOS DE TESIS	NÚMERO TOTAL DE HORAS
	HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	HORAS AULA/EXTRA/TOTAL	HORAS AULA/EXTRA/TOTAL
1	36/108/144	36/108/144	24/104/128	36/108/144	36/108/144	168/536/704
2	36/108/144	36/108/144	24/104/128	36/108/144	36/108/144	168/536/704
3		36/108/144	24/104/128	36/108/144	24/360/384	120/680/800
4		36/108/144			24/360/384	60/468/528
5					24/360/384	24/360/384
6					24/360/384	24/360/384
7					24/360/384	24/360/384
8					24/360/384	24/360/384
TOTAL	72/2016/288	144/432/576	72/312/384	108/324/432	216/2376/2592	612/3660/4272

3. PROCESO DE INGRESO AL PROGRAMA, APOYO DOCENTE E INSTITUCIONAL

3.1 Proceso de admisión e inscripción

La convocatoria de ingreso al programa se publica de manera bienal. Los criterios de evaluación de las y los aspirantes se acuerdan en las *Jornadas Académicas*, para tal efecto, se considera la siguiente ponderación:

- Evaluación curricular: 20%
- Examen de lectura crítica de textos: 40%
- Propuesta de investigación: 20%
- Carta intención: 10%
- Entrevista: 10%

La Junta de profesores(as) de cada LGAC es responsable de evaluar y asignar el porcentaje correspondiente a sus aspirantes.

3.2 Inscripciones

Las personas aceptadas realizan su inscripción en *Asuntos Escolares*, para tal efecto, deben:

1. Presentar documentos oficiales originales para su cotejo (títulos de licenciatura y maestría, acta de examen de grado, certificados de estudios, constancia de promedio, constancia TOEFL).
2. Entregar el comprobante de pago de inscripción.
3. Firmar una carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
4. Firmar el convenio institucional.
5. Entregar dos fotografías tamaño infantil a color.
6. En el caso de estudiantes extranjeros(as), anexar copia de la documentación que acredite su estancia legal en el país.

3.3 Requisitos de permanencia

1. Cumplir con la dedicación de tiempo completo al programa de doctorado.
2. Obtener calificaciones aprobatorias en todos los cursos, coloquios, seminarios o talleres.
3. Mantener un promedio general de 8.0 o superior en cada semestre.

4. Cubrir los créditos correspondientes a cada periodo escolar.
5. Presentar avances de investigación en los tiempos programados.
6. Reinscribirse en cada periodo escolar en el plazo indicado en el calendario semestral.
7. Cubrir oportunamente los pagos de anualidades y adeudos que contraigan.
8. Respetar y cumplir con la normatividad del COLSON aplicable.
9. Las y los estudiantes nacionales y extranjeros(as), deberán cumplir con las condiciones de estancia que para el programa de posgrado señala Conacyt.

3.4 Egreso y graduación

Se consideran egresados(as) quienes hayan cubierto la totalidad de los créditos establecidos por la CETE a su ingreso al programa.

Son requisitos de graduación los siguientes:³

1. Escribir una tesis que cumpla con las disposiciones establecidas en el *Reglamento General de Posgrado*.
2. Obtener por escrito los votos aprobatorios de cada miembro del comité de tesis.
3. Presentar carta de aceptación de publicación de un artículo en una revista académica indizada.
4. Cumplir con las disposiciones administrativas para la programación de examen de grado.
5. Defender la tesis en examen de grado.

3.5 Planta de profesores(as) de El Colegio de Sonora

La planta de profesores(as)-investigadores(as) de El Colegio de Sonora se integra de la siguiente manera.

Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

LGAC: Desarrollo, Sustentabilidad y Género

América Nallely Lutz Ley. Doctora en Arid Lands Resource Sciences por The University of Arizona. Áreas de interés: Sustentabilidad y desarrollo económico local; política hidráulica y deterioro ambiental; sustentabilidad y calidad de vida;

³ Requisitos establecidos en el Artículo 72 del Reglamento General de Posgrado.

estudios de género y sustentabilidad; usos, conflictos y gestión del agua en zonas áridas; dimensiones humanas del cambio climático. alutz@colson.edu.mx

Blanca Esthela Lara Enríquez. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Áreas de interés: Debates sobre el desarrollo; desarrollo, educación y sociedad civil organizada; desarrollo y política económica regional; bienestar y pobreza; sustentabilidad y calidad de vida; educación y mercados de trabajo; potencialidades regionales y desarrollo local. blara@colson.edu.mx

Gabriela Grijalva Monteverde. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California. Áreas de interés: Bienestar y pobreza; envejecimiento de la población; género, trabajo y mercados laborales; segregación, discriminación y salarios. ggrijal@colson.edu.mx

José Luis Moreno Vázquez. Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Áreas de interés: Política hidráulica y deterioro ambiental; usos, conflictos y gestión del agua en zonas áridas. jmoreno@colson.edu.mx

Leopoldo Santos Ramírez. Doctor en Integración Económica por la Universidad de Sonora. Áreas de interés: Sociología y política de la relación entre México y Estados Unidos; género y transmigración centroamericana; conflicto sindical de los mineros de Cananea; plan de justicia para el Pueblo Yaqui. lsantos@colson.edu.mx

Liz Ileana Rodríguez Gámez. Doctora en Geografía por la Universidad de Arizona. Áreas de interés: Debates sobre el desarrollo; desarrollo y política económica regional; sustentabilidad y desarrollo económico local; desarrollo urbano y regional; ciudades, planeación participativa y espacio público; proyectos y programas para el desarrollo; bienestar y pobreza; género y ciudad; análisis socioespacial y desarrollo local; potencialidades regionales y desarrollo local. lrodriguez@colson.edu.mx

Lorenia Velázquez Contreras. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California. Áreas de interés: Desarrollo y política económica regional; sustentabilidad y desarrollo económico local; uso industrial del agua; bienestar y pobreza; sustentabilidad y calidad de vida; potencialidades regionales y desarrollo local. lvelaz@colson.edu.mx

Mónica Olmedo Muñoz. Doctora en Development Studies por The University of East Anglia, United Kingdom. University of East Anglia. Áreas de interés: Desarrollo urbano y regional; historia de las ideas y epistemología del desarrollo; ciudades, planeación participativa y espacio público; proyectos y programas para el

desarrollo; bienestar y pobreza; género y ciudad; análisis socioespacial y desarrollo local. molmedo@colson.edu.mx

María Mercedes Zúñiga Elizalde. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana. Áreas de interés: Género, trabajo y mercados laborales; feminismo, género y violencia. mzuniga@colson.edu.mx

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP)

LGAC: Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Antonio Cárnez Cota. Doctor en Política Pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Áreas de interés: Gestión Integral del Agua; gobiernos locales y servicios Públicos. acanez@colson.edu.mx

Francisco Javier Landeros Jaime. Doctor en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Áreas de interés: Migración y violencia de género, violencia y desplazamiento forzado. flanderos@colson.edu.mx

Gabriela García Figueroa. Doctora en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Áreas de interés: Estudios sociales sobre las infancias; religión y sociedad. ggarcia@colson.edu.mx

Jesús Alejandro Salazar Adams. Doctor en Problemas Económicos Agroindustriales por la Universidad Autónoma de Chapingo, Áreas de interés: Gestión integral del agua; gobiernos locales y servicios públicos. asalazar@colson.edu.mx

Juan Poom Medina. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Ciencia Política. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Áreas de interés: Elecciones y problemas de la democracia; diseño de políticas de seguridad pública. jpoom@colson.edu.mx

Luis Alan Navarro Navarro. Doctor en Arid Lands Resource Sciences por The University of Arizona. Áreas de interés: Gestión integral del agua; gobiernos locales y servicios públicos. lnavarro@colson.edu.mx

Nicolás Pineda Pablos. Doctor Filosofía con especialidad en Políticas Públicas y en Planeación Comunitaria y Regional por la Universidad de Texas en Austin. Áreas

de interés: Gestión integral del agua; gobiernos locales y servicios públicos.
npineda@colson.edu.mx

Nohora Constanza Niño Vega. Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Áreas de interés: Estudios sociales sobre las Infancias; violencia y desplazamiento forzado.
nvega@colson.edu.mx

Víctor Samuel Peña Mancillas. Doctor en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Áreas de interés: Transparencia y combate a la corrupción; gobiernos locales y servicios públicos.
vpenna@colson.edu.mx

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF)

LGAC: Estudios Históricos de Región y Frontera

Ana Isabel Grijalva Díaz. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Áreas de interés: Historia de empresas, empresarios y redes empresariales; historia de la agricultura, redes de producción y propiedad agrícola; historia de la banca y sistemas financieros; historia económica regional, siglo XX.
agrijalva@colson.edu.mx

Ana Luz Ramírez Zavala. Doctora en Historia por El Colegio de México. Áreas de interés: Historia social, cultural, política e institucional del siglo XX; organización social de los grupos indígenas en el devenir histórico; política cultural del estado posrevolucionario dirigida a los grupos de indígenas de Sonora.
aramirez@colson.edu.mx

Esther Padilla Calderón. Doctora en Ciencias Sociales en el área de Historia Regional por El Colegio de Sonora. Áreas de interés: Historia agraria; historia de los usos del agua; historia ambiental en Sonora, desde un enfoque de construcción territorial, durante el periodo de 1870 a 1970. epadilla@colson.edu.mx

Ignacio L. Almada Bay. Doctor en Historia por El Colegio de México. Áreas de interés: Historia política, social, cultural y económica de Sonora, siglos XIX y XX; el Sonorismo, 1920-1936. ialmada@colson.edu.mx

José Marcos Medina Bustos. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Áreas de interés: Historia política, social y demográfica de Sonora -como zona de frontera- en el periodo 1750-1850; historiografía. mmedina@colson.edu.mx

María del Valle Borrero Silva. Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Áreas de interés: Historia de las instituciones; nueva historia militar: presidios, indios auxiliares y milicias durante el periodo de 1700 a 1810; procesos de privatización de la tierra en Sonora en la segunda mitad del siglo XIX; estudios sobre frontera. mvalle@colson.edu.mx

Zulema Trejo Contreras. Doctora en Historia por El Colegio de Michoacán. Áreas de interés: Historia política del siglo XIX; grupos indígenas en el siglo XIX. ztrejo@colson.edu.mx

Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS)

LGAC: Estudios en Salud y Sociedad

Ana Lucía Castro Luque. Doctora en Demografía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Áreas de interés: Análisis de morbilidad, enfermedades reemergentes; salud en contextos migratorios; transición epidemiológica y mortalidad. lcastro@colson.edu.mx

Jesús Armando Haro Encinas. Doctor en Antropología Social por la Universitat Rovira i Virgili. Áreas de interés: Etnicidad; Etnicidad y salud; evaluación de programas sociales y de salud; impacto de megaproyectos en poblaciones originarias y rurales. aharo@colson.edu.mx

José Eduardo Calvario Parra. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Áreas de interés: La salud de jornaleros agrícolas; masculinidad y riesgo ante el clima extremo; vulnerabilidad y riesgo para la salud. jcalvario@colson.edu.mx

María del Carmen Arellano Gálvez. Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur. Áreas de interés: La salud de jornaleros agrícolas, migración interna, salud en contextos migratorios; sociedad, ambiente y salud. marellano@colson.edu.mx

María del Carmen Castro Vásquez. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Área Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Áreas de

interés: Ciudadanía, salud y género, salud de las personas mayores y promoción de la salud. ccastro@colson.edu.mx

Pablo Alejandro Reyes Castro. Doctor en Epidemiology por The University of Arizona. Áreas de interés: Distribución intraurbana de enfermedades; ambiente social, ambiente construido y salud; distribución de bienes y servicios de salud. preyes@colson.edu.mx

Patricia Aranda Gallegos. Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Antropología Social por el CIESAS-Occidente. Áreas de interés: Atención a la salud sexual y reproductiva en contextos multiculturales; la salud de jornaleros agrícolas; promoción y educación para la salud en campos agrícolas de Sonora. pag@colson.edu.mx

Rolando Enrique Díaz Caravantes. Doctor en Geografía por la Universidad de Arizona. Áreas de interés: Sociedad, ambiente y salud; vulnerabilidad y riesgo para la salud. rdiaz@colson.edu.mx

Programa de Estudios Transfronterizos (PET)

LGAC: Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

Alex Covarrubias Valdenebro. Doctor en Relaciones Industriales y Laborales por la Universidad de Cornell. Áreas de interés: Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos; transiciones socio-técnicas, ecosistemas de innovación transfronterizos, políticas públicas y competitividad regional; revolución digital, nuevas movilidades e instituciones de negocios y de relación laboral en el marco del USMCA-T-MEC.; de las industrias estratégicas a la “gig economy” (o la novel historia de los empleos sin fábricas) en Norteamérica: los retos para las organizaciones productivas y laborales desde una perspectiva de ecosistemas transfronterizos. acova@colson.edu.mx

Álvaro Bracamonte Sierra. Doctor en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Áreas de interés: Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos; transiciones sociotécnicas, ecosistemas de innovación transfronterizos, políticas públicas y competitividad regional. abraca@colson.edu.mx

Gloria Ciria Valdéz Gardea. Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Arizona. Áreas de interés: Migración, redes humanas y tecnológicas; el paradigma de movilidades en los estudios de la migración internacional; las tecnologías de información y las comunicaciones como catalizador del desarrollo de redes familiares y sociales y el desplazamiento de migrantes de todas las edades; actores contemporáneos de la migración; tipos de familias migrantes, niños, niñas y adolescentes (NNA); migración de origen, tránsito, retorno y circularidad con perspectiva regional transfronteriza. gvaldez@colson.edu.mx

Juan Milton Jair Aragón Palacios. Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Áreas de interés: Construcciones sociales; subjetividad, interculturalidad e identidad en territorios móviles; dinámicas socioespaciales: lo transnacional en lo transfronterizo; tensiones y recreaciones identitarias entre los flujos transfronterizos y las identidades locales; ética de las movilidades como cosmovisiones de apropiación y reapropiación del espacio. jaragon@colson.edu.mx

Investigadores adscritos a la Dirección General Académica

Eloy Méndez Sáinz. Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Áreas de interés: Ciudad, espacio y territorio. emendez@colson.edu.mx

Mario Alberto Velázquez García. Doctor en Sociología por El Colegio de México. Áreas de interés: Políticas públicas de turismo; movimientos sociales; sociología de frontera. mvelazquez@colson.edu.mx

3.7 Apoyos institucionales al Programa de Doctorado

El programa de Doctorado cuenta con reconocimiento nivel “Consolidado” en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), lo cual favorece la colaboración interinstitucional en el abordaje de problemas enmarcados en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), a cargo del mismo organismo.

El apoyo más importante con el que cuenta el programa por la pertenencia al SNP, es la posibilidad de que las y los estudiantes aceptados puedan recibir becas de manutención de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del CONACyT, así como inscripción como derechohabiente del ISSSTE.

Otros apoyos internos que contribuyen al desarrollo del programa, se describen a continuación.

A. Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”

La Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” brinda apoyo tanto para las actividades de docencia como de investigación, tiene en su haber más de 61,000 volúmenes, 352 títulos de revistas impresas, suscripción a 13 bases de datos en línea, intercambio de publicaciones con 60 bibliotecas del país, préstamo interbibliotecario con más de 50 instituciones. Sus recursos bibliográficos están disponibles a través de Catálogo en Línea y utiliza para su administración el software de código abierto Koha.

Cuenta con un Repositorio de la producción científica y académica de El Colegio de Sonora, el cual utiliza una estructura de metadatos capaz de importar, localizar, almacenar, preservar, recuperar y exportar recursos en formato electrónico para la interoperabilidad con el Repositorio Nacional del CONACyT.

B. Departamento de Cómputo

Proporciona servicios importantes para el desarrollo de los cursos de los programas de posgrado y brinda apoyo técnico para las actividades de estudiantes. Ofrece soporte a la red local de estaciones de trabajo y a los servicios de archivos, impresión, seguridad, correo electrónico y acceso a servicios de Internet. La red registra dispositivos de hardware de alto desempeño como servidores, equipos de comunicación, impresoras láser y scanners. Las y los estudiantes disponen de una sala de cómputo para uso exclusivo, así como asesoría y capacitación por parte de este Departamento.

C. Departamento de Difusión

Tiene a su cargo la difusión y publicación de los productos académicos generados por el área de investigación, así como apoyar la organización de eventos académicos. Este departamento se encarga de la producción editorial de diversas publicaciones como libros, cuadernos de trabajo, memorias, avances de investigación y la revista *región y sociedad*, publicación académica semestral incluida en el catálogo del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACyT.

D. Salas Híbridas

Ante la necesidad de continuar las actividades institucionales y la modalidad de trabajo virtual a partir de la contingencia de COVID-19, se inició el equipamiento, capacitación y adecuación de los recursos de cómputo y herramientas de software para el trabajo a distancia y en la modalidad híbrida.

Se cuenta con licencias de Zoom Webinar, mismo programa que sirve para administrar de manera ordenada los diversos espacios académicos: clases, reuniones, exámenes y coloquios. Las salas de El Colegio cuentan con equipo de audio y video para el desarrollo de las clases en formato híbrido, con el apoyo de un fondo extraordinario otorgado por la Secretaría de Educación Pública.